

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3.º Teléfono, 12.642 | Director, Alfonso Ruiz de Grijalva | Madrid, 10 de octubre de 1928 | Gerente, Manuel Montilla y García | AÑO LXII.—NUMERO 11.800

Las fuerzas navales en 1929

La «Gaceta» publica un Real decreto-ley del ministerio de Marina, preceptuando lo siguiente:

Artículo primero. Las fuerzas navales para las atenciones del servicio que deben figurar durante el año económico de 1929 son las siguientes:

Plana mayor de la Flota en las maniobras de conjunto.—Doce meses en tercera situación.

Escuadra. (Doce meses en tercera situación).—Plana mayor de la Escuadra. Acorazados «Jaime I», «Alfonso XIII», «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso».

División de cruceros.—(Doce meses en tercera situación).—Plana mayor de la División. Cruceros «Reina Victoria Eugenia», «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez».

División de contratorpederos. (Doce meses en tercera situación).—Plana mayor de la División. Contratorpederos «Sánchez Barcáiztegui», «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga».

Fuerzas navales del Norte de África. (Doce meses en tercera situación).—Cruceros «Extremadura» y «Lauria». Guardacostas «Uad-Ras», «Uad-Lucus», «Uad-Muluya», «Uad-Quert», «Xauen y Arcián». Remolcador «Cartagenero», cuatro barcasas y los buques auxiliares para aprovechamiento, en número necesario.

Buques para comisiones en las posesiones de África, Canarias, Baleares y servicios en aguas jurisdiccionales.—Cañoneros «Carlos de Castilla», «José Canalejas», «Eduardo Dato», «Roldán», «Laya», «Bonifaz» y «Mac Mahón». Contratorpederos «Proserpina», «Bustamante», «Cadarso» y «Villamil». Torpederos números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22. Guardacostas «Larache», «Alcázar», «Tetuán», «Uad-Targa» y «Uad-Martín». Guardapescas «Gaviota», «Dorado», «Macías», «Castellón», «Canto», «Herández», «Babobren», «Zaragoza», «Jarama» y «Garcipolo». Lancha cañonera «Fradera». Escampavías «Guipuzcoana», «Domostiarra» y «Bermes». Remolcador «Cíclope».

División de submarinos de Ferrol.—(Doce meses en tercera situación).—Plana Mayor de la División. Submarinos «Isaac Peral» y «B.L.».

División de submarinos de Mahón. (Doce meses en tercera situación).—Plana Mayor de la División. Submarinos «A.1.» y «A.3.».

División de instrucción de submarinos de Cartagena. (Doce meses en tercera situación).—Plana Mayor de la División. Submarinos «A.2.», «B.3.», «B.4.», «B.5.», «B.6.», «C.1.», «C.2.», «C.3.» y «C.4.». Buque de salvamento de submarinos «Kanguro».

Servicios especiales. (Doce meses en tercera situación).—Buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano». Motovelero «Galathea». Crucero «Emperador Carlos V». Corbeta «Nautilus». Vapor «Deda». Crucero «Río de la Plata». Buque-planero «Gilda» (Comisión hidrográfica). Vapores «Cástor» y «Polux» (auxiliares del buque planero). Transportes de guerra «Almirante Lobo» y

«Contramaestre Casado», Dragas «Hércules» y «Titán».

Estaciones torpedistas. (Nueve meses en primera situación y tres en tercera).—Cádiz, Ferrol, Cartagena y Mahón-Fornells.

Artículo segundo. Para las atenciones de los buques, arsenales, bases navales, puertos de refugio, provincias marítimas y demás servicios a cargo de la Marina, se autoriza al ministerio de Marina para tener sobre las armas 14.000 marineros con sus clases, y para guarniciones de los Departamentos, buques, Compañías de guardias de arsenales y de ordenanzas del ministerio de Marina, 2.813 soldados y clases de Infantería de Marina.

Artículo tercero. Esta ley se considerará ampliada con la inclusión, durante el plazo y en la situación que en cada caso mejor convenga al servicio, de todas las unidades de nueva construcción que sean entregadas a la Marina en virtud de contratos vigentes o que se establezcan, así como también podrá ampliarse el número de marineros y soldados que las dotaciones de dichas unidades supongan.

Artículo cuarto. En casos de accidente de mar, reparaciones, carenas, construcción de nuevos buques o conveniencias del servicio, podrán ser substituidas unas unidades por otras y variado el número de éstas dentro de las agrupaciones, siempre que los gastos no excedan de los créditos concedidos para fuerzas navales por la ley de presupuestos; podrán también darse de baja las unidades que sea preciso.

Artículo quinto. Asimismo se podrá, siempre que la necesidad lo exija, destinar algún buque a ultramar o al extranjero, con el aumento de goce consiguientes, procurando la reducción que fuera posible en otro y utilizando cuantas autorizaciones otorga la ley de Contabilidad y la de Presupuestos.

Artículo sexto. Cuando un buque pase a situación distinta de la prevista en el presupuesto, el personal desembarcado del mismo, si al buque queda asignado, percibirá los haberes que le correspondan con aplicación de crédito que figure para el mismo.

Artículo séptimo. El ministro de Marina queda autorizado, siempre que las necesidades del servicio lo requieran, para substituir unos individuos por otros, de todas clases y categorías, en las dotaciones de los buques, aumentar o disminuir éstas, según los servicios lo exijan dentro de los créditos totales asignados en el presupuesto para fuerzas navales, así como para atender con las economías que se obtengan en el curso del ejercicio a los gastos que afecten a los créditos antes mencionados, a los que ocasionen las atenciones de las bases navales secundarias y puertos de refugio, a la dotación y armamento de los buques que se adquieran en España o en el extranjero, a la inspección y vigilancia de las obras y a la instrucción del personal en los astilleros y fábricas.

En este centro se niegan a dar la menor noticia acerca del asunto. La encuesta judicial sigue su curso para averiguar por qué conducto llegaron a poder del periodista los documentos confidenciales propiedad del Gobierno francés.

PARIS.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«El Comité de la Asociación de la Prensa angloamericana ha celebrado una reunión, con objeto de deliberar acerca del caso Horan, acordando por unanimidad dirigir una instancia al presidente del Consejo, Sr. Poincaré, y al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, solicitando que sea ampliada la información sobre el citado asunto.»

La Asociación ha procedido a la designación de un Subcomité, que se pondrá a disposición de los Sres. Briand y Poincaré para darles todas las explicaciones necesarias.»

PARIS.—El periodista americano Harold Horan ha dado a la publicidad diver-

sos detalles sobre el interrogatorio a que ha sido sometido por las autoridades francesas, durante su detención.

El citado periodista ha declarado que se le ha acusado ante los Tribunales franceses de corrupción de funcionarios públicos, por lo que se ha hecho merecedor—según sus jueces—a seis años de reclusión.

Parece ser que no ha manifestado nada respecto al procedimiento que tuvo que poner en práctica para apoderarse de la carta que el Sr. Berthelot, secretario general del Quai d'Orsay, dirigió a los ministros de Francia en el extranjero, dándoles instrucciones confidenciales respecto al pacto naval francoinglés.

Contestando a preguntas del Tribunal que le ha interrogado, Harold Horan ha manifestado que se apoderó de dicho documento porque creyó que era un deber de su profesión darlo a la publicidad íntegro, y no con las omisiones que los Gobiernos de Francia e Inglaterra lo habían publicado.

Hoy se celebrará en España el homenaje a la vejez del marino

En todo el litoral de España se celebrará hoy el homenaje a la vejez del marino, simpática fiesta y gran obra social, que la Caja central de Crédito Marítimo organiza anualmente para conmemorar su constitución.

Mediante reglamentación del Instituto Nacional de Previsión, se han constituido pensiones vitalicias de una a dos pesetas diarias a favor de la vieja gente del mar.

El año pasado, que es cuando empezó a funcionar este reparto de pensiones, se dedicó a ello 100.000 pesetas de la Junta de Patronatos locales y otras 64.000 de las Cajas colaboradoras de Andalucía, Asturias, Cartagena, Cataluña, Galicia, Guipúzcoa, Valencia y Vizcaya. Se dieron libretas de pensión a cien pescadores viejos.

Este año, aunque no se conoce la cifra exacta de la cantidad que se va a repartir, parece que la recaudación es aún mayor. El Instituto concede de subvención hasta 10.000 pesetas a cada una de las Cajas colaboradoras.

LA ESCUADRA, EN SANTA POLA

ALICANTE.—Ha fondeado la Escuadra española, que efectuará las próximas maniobras. Ha llegado a este puerto el cañonero «Canalejas», a bordo del cual embarcará el vicealmirante Rivera, que es esperado de Madrid para dirigir las maniobras.

La noticia de la posible llegada del Rey para presenciar estos ejercicios ha causado gran júbilo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

ESPAÑA EN MARRUECOS



Recientemente ha realizado una visita a la histórica posición de Monte Arruit el general segundo jefe del Ejército de África, Sr. García Benítez. Nuestro grabado representa al ilustre soldado rodeado del general González Carrasco, del delegado del Gran Visir y de otras autoridades y personalidades.

DE TEATROS

ALCAZAR

Estreno de «Un millón», de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández

Este juguete cómico, estrenado en San Sebastián por la compañía Alba-Bonafé, en donde gustó extraordinariamente, fué acogido por el público madrileño con grandes muestras de simpatía, justo premio a la nueva colaboración de los afamados autores.

Pasando por alto el género que cultivan los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, no podemos menos de admirar la gracia, el ingenio y la naturalidad de este nuevo juguete cómico, tan disparatado como los demás; pero capaz de entretener a un público a propósito, sin tener que recurrir al chiste de mala ley ni a situar a los personajes en posiciones forzadas o ridículas. Así, vemos a una desahogada señora que, hábilmente, y forjando lo más llo, engaña a unos cuantos en provecho suyo y de unos hijos, a los que de este modo asegura el porvenir. Todo esto está tan hábilmente construido, con tanta naturalidad, que el auditorio empalma la risa a través de la representación.

Aun no aceptando el género a que se dedican los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, muchos de los que van al teatro, por no considerarlo como tal, han de convencerse, bien a su pesar, que el juguete cómico, mejor dicho, el disparate cómico, no tiene otro propósito sino el de divertir, sin tener que moralizar, y así, no se debe exigir peras al olmo, ni doctrinas filosóficas—sino son en broma—«La venganza de Don Mendo» o «El verdugo de Sevilla», ponga por ejemplo. Y si se va a reír y la risa se logra con buenas situaciones cómicas y mejores chistes, no se debe regatear el aplauso a este género de teatro, que, hoy día, tiene un puesto muy importante en la escena mundial. Así debió comprenderlo el público anoche, que, complacido divertido, ovacionó a los autores, los cuales saludaron desde el palco escénico al final de los tres actos.

La interpretación, factor importante del éxito, corrió a cargo de las hermanas de Alba-Bonafé. Esto es su mayor elogio.

Irene Alba, la gran figura de la escena, dió a su papel de Natí todo el colorido y expresión necesarios. Su arte pudo mostrarse una vez más en todo su apogeo. Los mayores aplausos fueron para ella. Las señoras Sanz, Manso y señorita Caba, completaron el reparto femenino de la obra, estando todas admirablemente ajustadas a sus papeles.

Del sexo feo se destacan, en primer lugar, los Sres. Bonafé y Perales, que interpretaron a la perfección sus personajes.

Bien el Sr. Hidalgo, en su papel, y disciplinados los demás.

M. J. J.

INFANTA BEATRIZ

Inauguración. — La compañía López Heredia

El aristocrático teatro del barrio de Salamanca es quizá el que menos tiempo tiene abiertas sus puertas. La Empresa parecen tenerle miedo, por su especial localización, que sólo le hace asequible a

los públicos ricos de aquella elegante barriada.

Ello quiere decir que no acertar con un repertorio adecuado es ir a la ruina.

Irene López Heredia, la ilustre actriz, que fué la que inauguró aquel teatro, con Ernesto Vilches, y en el cual consiguió tantos triunfos personales, reapareció anoche allí para realizar una temporada artística, que promete ser fecunda en bellezas, no sólo por el prestigio de Irene, sino también porque ahora viene al frente de una de las compañías más valiosas de España. En ella, en efecto, casi todos los componentes de ambos sexos son figuras de primera categoría. Están con la López Heredia actrices de la talla de Hortensia Gelabert, Pura Martínez, Luísa Pérez, Fifi Morano, y actores tan relevantes como Ricardo Puga, Juan Espantaleón y Mariano Asquerino.

«Rosas de otoño», la conocida y admirada comedia de Benavente, fué la elegida por Irene López Heredia para la presentación. La elección de esta joya de nuestra literatura dramática contemporánea fué ya el primer acierto de la jornada, pues «Rosas de otoño» es una obra que, lejos de perder frescura y gracia con el tiempo, pudiera decirse que los gana.

Se aplaudió con verdadero entusiasmo, y no fué menor el que el numeroso y distinguido público puso en aplaudir a los principales intérpretes de la comedia benaventiana: Irene López Heredia y la Gelabert, que reverdecieron sus laureles del Infanta Beatriz y de Lara; Ricardo Puga y Asquerino, que dieron a sus papeles la elegante entonación que demandaban éstos y el teatro en que se ofrecieron.

En resumen, un gran éxito de presentación.

Información de Marina

SITUACION DE DISPONIBLE

Se ha dispuesto que quede en situación de disponible, con autorización para residir en el extranjero, el capitán de corbeta don Joaquín López Cortijo, que deberá percibir sus haberes por la Habitación General de este ministerio, debiendo heredar su existencia el primero de cada mes con el justificante correspondiente ante el cónsul de España de la localidad en que se encuentre.

JEFE DE RADIOTELEGRAFIA

Se ha nombrado jefe de la Estación radiotelegráfica de la Ciudad Lineal al capitán de corbeta don Federico Aznar y Bárcena, en revo. del jefe de igual empleo don Joaquín López Cortijo, que queda en situación de disponible.

CAMBIO DE DESEÑO

Los capitanes de corbeta don Ramón Rodríguez Castro y don José María Lleó e Ibars cesan en la Dirección General de Pesca y quedan a disposición de la Delegación Regia del Consorcio Amadorero creado por Real decreto de 20 de marzo último para auxiliar los trabajos de constitución del Consorcio de referencia y para cuantas diligencias estime necesarias la Comisión Regia del mismo, sean desempeñadas por los mencionados jefes.

El teniente de navío don José María García Freire cesa en la Sección del Personal del ministerio y pasa de auxiliar interino de la Secretaría de la Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor.

ACADEMIAS Y ESCUELAS

Se dispone que el Alférez de Fragata de segundo año y aprobado para Alférez de Navío y en uso de licencia reglamentaria, D. Juan Torrens Espeliú, pase la revista a la administrativa de presentarse en esta Corte y perciba sus haberes por la Habitación General de este Ministerio.

El duque de Tetuán

En la madrugada de hoy continuaba en muy grave estado el duque de Tetuán, aun cuando no se creía inminente un funesto desenlace.

Hacemos votos por su mejoría.

El acuerdo naval francoinglés

Craves medidas contra un periodista

PARIS.—El periodista norteamericano Harold Horan, fué detenido, a la una de la tarde, cuando se dirigía a un restaurante donde suele almorzar. Dos agentes ciclistas le invitaron seguidamente a presentarse en la Prefectura de Policía.

Según el «New York Herald» Horan fué obligado, en la Prefectura, a firmar un compromiso para salir de Francia antes del jueves o indicar la persona que le facilitó copia del texto de la comunicación del Sr. Berthelot a los embajadores, sobre el compromiso naval francoinglés. Al cabo de algunos minutos de vacilación, Horan firmó el compromiso de salir de Francia dentro del plazo fijado.

El «Echo de Paris» dice que el Sindicato de la Prensa norteamericana en París ha protestado por el Quai d'Orsay contra estas medidas.

Declaraciones del jefe del Gobierno español

LONDRES.— El «Daily Mail» publica una entrevista celebrada por uno de sus colaboradores con el general Primo de Rivera, quien declara que permanecerá en el Poder hasta que sea proclamada la nueva Constitución.

«Confío—dijo—en que mi salud me permitirá llevar a buen fin la obra que emprendí hace cinco años, para lograr la promulgación de una nueva Constitución. Gracias a la confianza que Su Majestad el Rey se ha dignado poner en mí, y a su leal ayuda, he podido continuar durante estos cinco años la obra de la reconstrucción de España.» El marqués de Estella afirma que ninguna divergencia de criterio ha surgido entre el Rey y el Gobierno, y que todos los Cuerpos constituidos e instituciones públicas son leales a éste.

Acercas de la nueva Constitución, el jefe del Gobierno español declara que estará ultimada hacia fines de 1930, para ser sometida a plebiscito, el cual se extenderá a las leyes fundamentales del país, definiendo las prerrogativas de los Cuerpos deliberantes y legislativos, así como los poderes del Gobierno en materia de administración. Estas leyes serán redactadas con la ayuda de la Asamblea Nacional actual y sometidas a la aprobación del Rey.

El jefe del Gobierno español hace un cauroso elogio de la lealtad demostrada en toda España por los funcionarios del Estado y, de modo especial, por el Ejército.

Termina el marqués de Estella diciendo que jamás se disfrutó en España de una paz tan completa, y que, actualmente, la oposición al Gobierno está solamente formada por 300.000 personas a lo sumo, fanáticos, comunistas o anarquistas, funcionarios descontentos y aquellas personas que encuentran el obstáculo para su medro personal, de que, bajo el nuevo régimen, las leyes no favorecen a nadie.

La corrida de la Prensa

LA OREJA DE ORO

Mañana, jueves, 11 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, se celebrará la grandiosa corrida en la que alternarán por primera vez en esta temporada Valencia II con Villalta, que tanto entusiasman en sus emocionantes faenas, y Fortuna, a quien le será impuesto el ruedo, después del paseo de las cuadrillas, la cruz de Beneficencia concedida a petición del comercio madrileño por su hazaña de la Gran Vía, con Tato de Méjico, que en su segunda actuación en la plaza madrileña alcanzó el triunfo más grande de los logrados por los «ases» más famosos de la torería. Valor, arte y destreza serán las armas que estos cuatro toreros emplearán para despachar los ocho hermosos toros elegidos para esta fiesta y para disputarse el trofeo taurino la Oreja de Oro, que otorgará el público por votación.

Durante el día de hoy se despacharán en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Príncipe, 12, los encargos hechos de localidades y al público en general.

La plaza de toros estará brillantemente engalanada, presentando el llamativo aspecto de los grandes acontecimientos taurinos.

Muerte de Ignacio Iglesias

BARCELONA.—Ha fallecido el eminente dramaturgo Ignacio Iglesias.

No recobró el conocimiento desde que sufrió el ataque. El entierro se verificará mañana, jueves, día 11, a las tres de la tarde. La comitiva fúnebre saldrá de la parroquia de la Concepción, y el cadáver será enterrado en el cementerio de la barriada de San Andrés, en la cual Iglesias nació, y por la que tenía gran predilección.

El dramaturgo catalán ha dejado inéditas algunas obras, entre ellas una titulada «El trompo de oro», que, por ser de gran espectáculo y exigir grandes gastos para la instalación, no ha sido acometida por ningún empresario.

Ignacio Iglesias nació en San Andrés de Palomar (Barcelona), en 1871. Estudió el bachillerato en Lérida, donde su padre era jefe del depósito de máquinas de la estación del Norte; pero el joven poeta renunció a sus estudios, haciéndose por sus propios medios una cultura.

Antes de los veinticinco años dio al público sus primeras obras: «L'escorsó»

(drama, en tres actos), «Els conscients» (drama, también en tres actos) y «Frudidor» (drama, en cuatro actos). En la última de estas obras, más aún que en las dos primeras, Iglesias intentó aclimatar en el teatro catalán el individualismo de Ibsen.

Después dio a la imprenta su primer libro de poesías, «Ofrenes». Con «Els vells» (tres actos) alcanzó uno de sus triunfos más resonantes.

Deja otra infinidad de obras, de ellas, las más notables: «Les garcés» (tres actos), «Girassol», «Els primers prets», «L'alegría del sol», «La noia maca», «Els emigrants» y «La balduja d'or».

Después de Federico Soler y Angel Guimerá, Iglesias ha sido uno de los autores dramáticos más populares en Cataluña. Esta popularidad le arrastró en un momento dado a la política, siendo elegido consejero municipal de Barcelona. Como orador y político se distinguió por su fogosidad y su claridad.

Muchas de sus obras han sido traducidas al castellano, francés e italiano.

La conquista de Valencia

VALENCIA.—A las once de la mañana se reunieron en el Ayuntamiento las autoridades, Comisiones y representaciones de los gremios y numeroso público, organizando la comitiva, iniciada por la Guardia Municipal montada y un fesimal de la señera y Banda Municipal, marchando a la catedral, donde esperaba el arzobispo de pontificial montada y un fesimal de la señera pronunciando luego un discurso enalteciendo al Rey Jaime el Conquistador. Finalizado el acto se trasladó la comitiva al panteón, donde se levanta el monumento al Rey don Jaime, pronunciando un discurso de acendrado valencianismo el presidente de La Rat Penat, terminando en castellano a petición del gobernador.

Un oficial del Ayuntamiento leyó unas cuartillas del alcaide. Después se depositaron coronas de flores al pie del monumento.

La comitiva marchó al Ayuntamiento, saliendo el alcaide al balcón para dar las gracias al público y asistentes al acto. A las once de la comitiva por las calles era saludada la señera y aplaudida. Así se han celebrado la fiesta tradicional de San Dionisio, conmemorándose la conquista de Valencia.

Telegramas de provincias

SU SANTIDAD RECIBE EN AUDIENCIA AL EMBAJADOR DE ESPAÑA

ROMA.—Pío XI ha recibido en audiencia privada al embajador de España cerca del Vaticano, marqués de Magaz.

Hace unos cuantos meses se vio la necesidad de proceder a la restauración de los mosaicos del siglo V existentes en el arco triunfal de la basílica de Santa María la Mayor, y que el tiempo había separado de las paredes del arco.

Se nombró una comisión, que estudió las obras necesarias de reparación, que consistían en separar de arco los notabilísimos mosaicos para reforzar el arco con obras de alguna importancia.

Una vez terminadas éstas, los mosaicos volverán a adornar el arco triunfal de la basílica de Santa María la Mayor.

EL AVIADOR CAPITAN IGLESIAS, EN FERROL

FERROL.—Visitaron al aviador capitán Iglesias, en su domicilio, varios compañeros de armas, una representación del Ayuntamiento y otras personalidades.

El señor Iglesias permanecerá aquí veinte días, marchando después a Madrid.

PRACTICAS DE TIRO EN LOGRONO

LOGRONO.—Han llegado fuerzas de los regimientos de América, Constitución, Lealtad, San Marcial, Cuenca, Guipúzcoa, una compañía por regimiento, que, con las de Baién y Cantabria, se dedicarán a prácticas de tiro en el campo de Reajo. El día 13 harán maniobras, mandadas por el coronel del regimiento de Bailén, señor Gallego, y e 16 cooperarán a ellas la Artillería y Aviación. Se espera al capitán general de la región.

LLEGA A CADIZ LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

CADIZ.—Procedente de Tetuán, llegó la Banda Municipal de Madrid, con el maestro Villa.

Permanecerá en esta población varios días, embarcando después para Canarias.

Marruecos

Se pide el reintegro de ocho millones de francos para Tánger

TANGER.—Está siendo comentadísimo un artículo publicado en «Tangier Gazette», por Jacobo Bentata, en el cual se pide sean devueltos a Tánger ocho millones de francos, producto del secuestro de propiedades alemanas en este distrito.

Según el articulista, esa suma pertenece a Tánger, cuyo Tesoro recibiría un refuerzo muy oportuno en los momentos actuales.

«El Porvenir» considera muy justa esta devolución, y añade que Tánger tiene perfecto derecho a ser reintegrado del total de las confiscaciones alemanas, pues tomó parte activa en la conflagración, rindió el sacrificio de las vidas de muchos hijos suyos, sufrió más que ninguna otra población marroquí las consecuencias y perjuicios de la guerra europea, vió requisados sus mantenimientos y artículos de comercio, coadyuvó al triunfo de los aliados y atravesó tan grandes penalidades que hubieran alcanzado proporciones de martirio, a no ser por la generosidad con que España acudió a suministrar a los tangerinos artículos de primera necesidad.

Termina diciendo que todos deben contribuir a que se despeje la incógnita que envuelve a ese ocho millones, para que no permanezcan improductivos y sin ser entregados a su verdadero dueño, que sólo puede ser Tánger.

Conferencia interesante

TETUAN.—En el curso de conferencias para interventores ha actuado últimamente el director de Hacienda de la Comisaría Superior de España en Marruecos, D. Luciano Valverde, desarrollando el tema «Desarrollo de los impuestos en Marruecos y de la política económica de nuestro Protectorado».

A pesar de la aridez del tema, el señor Valverde cautivó al distinguido auditorio que llenaba la sala del teatro Reina Victoria, donde el acto se celebraba, exponiendo el régimen tributario de la zona a partir de sus remotos orígenes y la política económica seguida en la actualidad por los organismos gestores del Protectorado, expresando su confianza de que, en breve plazo, pueda llegarse al más alto grado de perfeccionamiento, en lo que a materia económica se refiere.

El Sr. Valverde, que demostró bien a las claras sus profundos conocimientos del tema tratado, fué calurosamente felicitado y aplaudido por el auditorio.

Imposición de cruces de San Fernando y Medalla Militar

TETUAN.—El próximo domingo se celebrará, en todas las plazas, el acto de imponer las condecoraciones de cruces de San Fernando y Medalla Militar a los que se les han concedido recientemente.

En Tetuán, se celebrará el acto en la plaza de Primo de Rivera, imponiéndose la Medalla Militar al capitán de Infantería D. Rafael Arjona, y la cruz de San Fernando al capitán aviador D. Félix Martínez Ramírez, y al suboficial de Regulares de Tetuán D. Guillermo Nicolás Ordóñez.

Del incendio del teatro de Novedades

LOS TRABAJOS PERICIALES

Continuó su labor el Juzgado especial instructor de este sumario.

Ayer comparecieron, al objeto de declarar, otros testigos presenciales del suceso, entre ellos una corista.

El médico forense doctor Tena Sicilia reconoció a algunos de los testigos que en la catástrofe resultaron lesionados. Casi todos fueron dados de alto por el doctor Tena Sicilia.

Los peritos arquitectos e ingenieros industriales continúan sus trabajos, para lo cual han realizado diversas visitas al solar del destruido coliseo.

También el arquitecto señor Aasagasti estuvo ayer tomando medidas en la galería del teatro que daba a la calle de las Velas. Acompañaba al señor Aasagasti un bombero.

LA JUNTA DE SOCORROS

En su última reunión, la Junta Municipal de Socorros acordó conceder los siguientes:

Uno de 1.000 pesetas, dos de 500 y 20 de 250.

La suscripción del Ayuntamiento en favor de las víctimas del incendio de Novedades, alcanza a 409.721,62 pesetas.

Se cerrará en la presente semana.

Hablando de este particular el alcalde ha dicho que como los damnificados son tantos y los perjuicios que han sufrido tan cuantiosos, la suscripción, no obstante su cuantía, paliará muy levemente los daños ocasionados por a catástrofe.

Entre los donativos recibidos ayer—no incluidos aún en la suscripción—figura uno de 2.000 pesetas hecho a nombre del señor Chávarri (don J.).

NOTICIAS

Distinción merecida

En virtud de las circunstancias meritorias y servicios prestados a la Institución de la Cruz Roja, la Asamblea Suprema ha concedido la condecoración Dumanant a nuestro compañero en la Prensa y académico de Jurisprudencia D. Juan M. García Flores.

Muy de veras felicitamos a nuestro querido amigo por tan merecida distinción.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las diez de la noche, y el ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados:

«Presidencia.—Se acordó contribuir con cincuenta mil pesetas a la suscripción iniciada por la Cruz Roja de Ginebra para auxiliar a los damnificados por el ciclón del mar de las Antillas, que tantos perjuicios causó en los pueblos de la raza española.

Marina.—Modificación del Real decreto referente a la reválida del título de especialistas en artillería y tiro naval.

Fomento.—Expediente relativo a la sustitución de obras nuevas de carreteras en las provincias de Cádiz y Segovia, y que importa la cantidad de 1.647.680,56 pesetas, en cargo al presupuesto extraordinario y anualidades corrientes de 1929 y 30.

Expediente relativo a la concesión de beneficios de la ley de Expropiación forzosa prevista en Real decreto de 1 de abril de 1927 a la fábrica de yeso de Natashoy (Gijón), propiedad de doña María Álvarez, viuda de Suárez.

Expediente proponiendo se acceda a lo solicitado por Ricardo Torner, fijando en un año el plazo máximo de suspensión de trabajos, excedido el cual el primitivo propietario podrá ejercitar el derecho de reversión y los beneficios de expropiación concedidos por Real decreto de 1 de abril de 1927 para su fábrica de yeso de Beriña (Gijón).

Expediente sobre aprobación del proyecto de construcción del dique de Levante del puerto de Ceuta, que produce una adición de 3.400.480,71 pesetas sobre el primitivo, y disponiendo que las obras se ejecuten por el mismo contratista.

Trabajo.—Reglamento del Comité paritario nacional de Teléfono.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes corriente.

Concesión de créditos extraordinarios. Cesión al Ayuntamiento de Sevilla del edificio ocupado por la Real Academia de Medicina.

Real decreto encargando a la Diputación provincial de Tarragona la recaudación de contribuciones e impuesto del Estado.

Real decreto sobre Haciendas municipales.

Instrucción pública.—Se aprobó Real orden disponiendo que tanto los bachilleres antiguos como los que hubieran aprobado alguna asignatura de las suprimidas preparatorias puedan matricularse directamente el primer año de Facultad, en oficial o libre, sin ningún requisito previo.

Concediendo el plazo desde el día 11 al 20 del corriente para que puedan matricularse.

EL CAMPAMENTO DE SOTOMAYOR

ALMERÍA.—Después de visitar las obras del campamento de Sotomayor ha regresado a Madrid el jefe de Estado Mayor don Felipe Vega. Se confirma que hacia fines del mes actual vendrá un batallón a alojarse en el campamento.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La catástrofe de Cabrerizas

MUERTE OTRA VICTIMA

MELILLA.—En su domicilio ha fallecido Antonia Bascuñana, de cuarenta años, herida a consecuencia de la explosión reciente.

Hallándose en el hospital, pidió ser dada de alta para continuar la curación en su domicilio, donde se le declaró luego la gangrena, falleciendo.

Han sido dados de alta en el Hospital de la Cruz Roja Manuel Jiménez Carcal, Ramón Martínez Pérez, Antonio Gallardo, Vicente Usillo, Hernando Gutiérrez Moyano, Francisco Gallardo, Dolores Brotons, Encarnación Pérez Galera, María Jiménez Muñoz, Manuela Ibáñez y los niños Francisca García Pérez, Juan Ruiz Sánchez y Luisa Bueno.

SOCORROS PARA LOS DAMNIFICADOS

MELILLA.—El alcaide de Irún ha enviado 500 pesetas para la suscripción a favor de las víctimas; el obispo de Málaga, otras 500, y la Compañía minera hispanoamericana, 1.000.

Ha terminado el replanteo de 80 viviendas que se construirán en el primer grupo del barrio de Primo Rivera.

Han empezado los trabajos de cimentación, y se cree que estarán terminados dentro de treinta o cuarenta días. Paralelamente se efectuarán las obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas y pavimentación.

Ha comenzado el traslado de los damnificados que carecen de vivienda, desde las provisionales que ocupan al antiguo hospital de Alfonso XIII, donde se han habitado 17 barracones.

Los damnificados que se hallan enfermos o heridos, permanecerán en la sala habilitada en el Laboratorio Municipal.

El embajador de Cuba doctor "honoris causa" de la Universidad Central

HOY SE CELEBRARÁ EL ACTO DE LA INVESTIDURA

Esta tarde celebrará sesión en el Paraninfo de la Universidad Central, con toda solemnidad, el Claustro ordinario, asistiendo a la representación del extraordinario y de los alumnos para investir de doctor honoris causa al excelentísimo señor don Mario García Kohly, ilustre embajador de Cuba.

También se celebrará la inauguración oficial de los nuevos locales universitarios coteados por el excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

A ambos actos asistirán el presidente del Consejo y los ministros, el rector y los cinco decanos.

Es posible que el jefe del Gobierno pronuncie unas palabras.

El tema que desarrollará el señor García Kohly se inspira en la personalidad de Francisco de Vitoria.

Notas militares

SE CREA LA COMISION GEOGRAFICA DEL CENTRO DE ESPAÑA

Se ha dispuesto que por el Depósito de la Guerra se proceda a la organización circunstancial de una comisión geográfica compuesta de un comandante y dos capitanes de los pertenecientes a la plantilla de comisiones geográficas de la península. Dependientes del referido centro, que se encuentren menos recargadas de trabajo. Dicha comisión circunstancial se denominará «Comisión geográfica del centro de España»; su constitución no ocasionará gasto suplementario alguno al Estado; tendrá como principal misión la continuación del plano del campamento de Carabanchel y sus inmediaciones, en escala de 1:20.000, para que comprenda todos los alrededores de esta corte en una extensión limitada por un radio de unos veinte kilómetros aproximadamente, ampliable en aquellas zonas en que las condiciones del terreno así lo exijan, en atención a la finalidad del levantamiento y servirá de Escuela de Topografía, en la que recibirá la enseñanza teórica que precise el personal de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor. Asimismo servirá para experimentar aparatos y para que en ella realicen sus prácticas reglamentarias los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La Exposición Iberoamericana

SEVILLA. Están muy adelantados los trabajos para la instalación de la Exposición de Historia en el Certamen Iberoamericano.

En líneas generales, la sección de Historia consta de dos partes: una relacionada con América, que comprende el descubrimiento, civilización y colonización española, y otra al respecto de Sevilla en el siglo XVI y a sus relaciones con la India. Adicionalmente se hará una Exposición sintética de la historia nacional. Para que sea más completa la parte de Historia de Sevilla abarcará desde los orígenes hasta el romanticismo.

En la sección de América figurarán el archivo de Coñ, adquirido por el Estado al duque de Veragua, además del archivo íntegro de Colón y otros documentos referentes al descubridor de América que se guardan en el Archivo de Indias.

Habrán tres salas en uno de los edificios de la Plaza de España, en las que se exhibirá el material de la sección de Historia de América. Figurarán también cuadros escenográficos hechos bajo la dirección del artista Alarma, en los que se procurará fijar todos los detalles para dar mejor ilustración de la realidad.

Habrán también cuatro salas contiguas que se destinarán a la Historia de Sevilla, con los documentos que hoy se guardan en el Archivo del Ayuntamiento y en otros centros oficiales y particulares. La Sección de Historia de Sevilla comprenderá desde sus orígenes al romanticismo: Sevilla visigótica; Sevilla árabe; Sevilla cristiana; Sevilla de Cervantes; los 24 de Sevilla y la Sevilla romántica.

Para esta última exhibición se construirá una casa de estilo de la Sevilla romántica, conforme al más puro estilo sevillano, con sus muebles, decoración apropiada, etc.

Como nota pintoresca se hará también una Exposición de la fiesta de toros, con estampas, trofeos taurinos, trajes, etc. También se construirá un departamento para biblioteca.

Llegó a esta ciudad el gobernador civil de Granada, acompañado del señor Seco de Lucena y del arquitecto de la Alhambra, señor Torres Balbas. Vienen con objeto de tratar con los elementos que forman el Comité de la Exposición de la construcción del pabellón granadino, del que es autor el señor Torres Balbas.

De enseñanza

El escalafón del Magisterio
Esta ordenado que los diferentes folletos del escalafón sean publicados cada dos años, fijando la fecha de cierre en la final del año económico.

A pesar del precepto indicado, estamos en 1928, y los últimos folletos de escalafones impresos llevan fecha 30 de junio de 1922. En estos seis años que han transcurrido debieron publicarse tres escalafones distintos, y no se ha hecho; desde aquel entonces ha habido muchas alteraciones por oposiciones restringidas, corridas de escalas, cumplimiento de sentencias, etcétera.

Estimamos de necesidad absoluta pública un nuevo escalafón, con arreglo a la situación de los maestros en 1 de enero de 1928. No creemos que la Administración sea impotente para llevar a cabo tal empresa, ni que sea argumento atendible el de que continuamente está sufriendo alteraciones la situación de los maestros, en relación con el escalafón, pues eso pasa en los escalafones de todos los Cuerpos de funcionarios.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 15 de noviembre próximo, celebrado el día 1 del actual, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte D. Luis Sierra, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones especiales Norte 6 por 100
2.000 obligaciones, números: 1 a 100, 10.201 a 10.300, 19.301 a 19.400, 28.301 a 28.400, 44.401 a 44.500, 51.901 a 52.000, 66.601 a 66.700, 66.401 a 66.500, 86.901 a 87.000, 96.401 a 96.500, 105.301 a 105.400, 108.101 a 108.200, 138.001 a

138.100, 142.401 a 142.500, 144.701 a 144.800, 148.901 a 149.000, 151.501 a 151.600, 171.901 a 172.000, 181.001 a 181.100, 194.901 a 195.000.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el día 15 de noviembre del presente año, en los puntos siguientes:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

En Barcelona, en la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 2 de octubre de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

GUARDIA CIVIL

CAMBIO DE ARMA.—Se concede a su petición, con anotación para el destino en concurrencia de aspirantes a la Comandancia de Sevilla, al guardia de la de Caballería del cuarto Tercio José Tomero Rallón; para la de Salamanca, al de la de Oviedo José León Viñuela; para la de Granada, al ídem Antonio Gutiérrez Montellano, y para la de Almería, al de la de Granada Ginés Navarro Pérez.

A su petición, se concede la rescisión del compromiso que sirven en el Cuerpo a los guardias de las Comandancias de La Coruña, primera del 21 Tercio, Madrid y Zaragoza, D. Manuel Maillo Martínez, D. Roberto Blanco Zuvaldez, José Blanco Rojas y Juan Guareño Manzano.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 10
4 por 100 Interior		
Serie F.	73,76	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Series G y H.	75,00	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	89,00	
Serie E.	90,50	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Series G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	87,25	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	96,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Ayuntamiento de Madrid		
Interior 5 por 100.	98,00	
Ensanche 4,5 por 100.	00,00	
Obras 4,5.	00,00	
M. 1914, 5 por 100.	96,00	
M. 1918, 5 por 100.	95,00	
M. 1923.	00,00	
Acciones		
Banco de España.	375,00	
Banco Votario.	840,00	
Banco Español de Crédito.	446,00	
Banco Hispano-Americano.	245,00	
Banco Central.	00,00	
Banco Español Rio de la Plata.	000,00	
Tabacos.	239,00	
Explosivos.	000,00	
Zucareras preferentes.	83,60	
Zucareras ordinarias.	51,00	
Hornos de Vizcaya.	000,00	
de Felguera.	00,00	
M. Z. A.	626,00	
Norte de España.	115,55	
Metro.	23,60	
Tranvías.	000,00	
Moneda extranjera		
Bancos.	23,55	
Bancos suizos.	115,65	
Bancos belgas.	83,50	
Bancos franceses.	31,55	
Bancos austríacos.	29,13	
Bancos holandeses.	6,00	
Escudos portugueses.	00,00	
Escudos argentinos.	00,00	
Florines.	00,00	

SUCESOS

Un buen servicio policiaco

Habiendo llegado a conocimiento del comisario jefe de la división de Ferrocarriles, D. Ricardo Castro, que varios individuos, conceptuados como estafadores, se dedicaban a vender o pignorar gran cantidad de alhajas, dió instrucciones, en cumplimiento de lo ordenado por el director general de Seguridad, a los agentes de la sección volante de dicha división Sres. Más, Carlavilla, Benito, Podera y D. Horacio Iglesias para que siguieran de cerca a los indicados estafadores, habiendo comprobado que éstos, en compañía de D. Eduardo Ródenas Alfonso, realizaban las operaciones precitadas, y que el Sr. Ródenas había comprado en 28.000 pesetas una partida de alhajas, por mediación de Jacinto Amat Pozuelo.

Se averiguó que quien las ofrecía en principio fué otro individuo, conocido por Andrés, el «Quintín», por lo cual los referidos funcionarios, con los inspectores Sres. Del Arco, Villanova y Martín, auxiliados por los agentes Sres. Sánchez Real, Gómez Castro, Del Alamo, Malumbres y Torres y Ortega, procedieron a la detención de los individuos de referencia y de otros supuestos complicados, previas instrucciones del comisario señor Castro.

Ya en la Comisaría, los detenidos dijeron llamarse: Eduardo Ródenas Alfonso, de cincuenta años, que vive en la calle de Alarcón, 29; Quintín Calatayud Jiménez, de cuarenta y siete años, que habita en Mayor, 23; Jacinto Amat Pozuelo, de cuarenta y un años, con domicilio en la calle del Angel, 8; Rafael Azopardo Martín, de treinta y siete años, habitante en Caballero de Gracia, 28, y Bernardo Puértolas Hueso, de cuarenta años, que tiene su domicilio en Ispúriz, 6; a todos los cuales les fueron registrados sus domicilios, ocupándose a Jacinto Amat y Rafael Azopardo un relojito de oro, de platino y brillantes; una pulsera de oro, 56 alfileres de corbata, siete imperdibles de diferentes figuras, cinco pulseras, 16 cruces, 20 medallas, tres bolsillos de malla, tres collares, un camafé, un imperdible, dos medallas, un medallón, cinco colgantes, dos cruces, un alfiler, un reloj, un imperdible, en forma de margarita. Todo de oro y guarnecido de piedras finas.

A Eduardo Ródenas le fueron intervenidas: tres pulseras de platino y oro, 20 pulseras de barhada, dos bolsillos para señora, de malla y oro; dos espejitos redondos, en forma de reloj, con tapadera; cuatro imperdientes, dos pulseras y otra con piedras de ágata, cuatro lapiceros de oro macizo, tres relojitos de oro, en forma rectangular; 85 gemelos de varias figuras, seis juegos de gemelos de cinco piezas cada uno, 44 pares de gemelos y tres más sueltos, un reloj, con dos tapas, marca Movado; varias papeletas del Monte de Piedad y de otras casas diferentes dedicadas a la compraventa, establecidas en Madrid, en las que aparecen empeñadas gran número de alhajas. Tanto éstas como las reseñadas anteriormente son todas de oro y guarnecidas de piedras finas, y todas ellas de hechura francesa, y aparece la mayoría con unas otiquetas, que indican dicha procedencia extranjera.

A Bernardo le fué intervenida una sortija de platino, con un brillante de unos tres quilates; un reloj Longines, de oro, con cadena de oro también y colgante; un peso, con su juego de pesas, completamente nuevas, y que, sin duda, ha servido para pesar las alhajas.

Además, a Calatayud le ha sido ocupada gran cantidad en metálico y veintiocho billetes de los de anuncio, que se emplean para el timo de las misas.

Este sujeto, Jacinto Amat y el Rafael, han estado infinidad de veces presos y procesados por delitos de estafa, habiendo sufrido varios arrestos gubernativos, y en la actualidad, el primero de ellos se halla reclamado por diversos Juzgados.

La Policía ha descubierto también que Amat y Azopardo tenían montada una oficina en la calle de Caballero de Gracia, 28, que titulaban Despacho comercial, anunciándose para hacer préstamos y otras clases de negocios, funcionando clandestinamente, puesto que no pagaban la contribución industrial correspondiente.

Todos los detenidos—en unión de las alhajas, dinero y demás efectos ocupados—han sido puestos a disposición del juez de instrucción de guardia, por no

justificar la legítima procedencia de las referidas alhajas.

Usando el nombre de un doctor, se lleva joyas por valor de sesenta mil pesetas

En una aristocrática joyería de la calle de Alcalá, se presentó, en las primeras horas del día de ayer, un individuo elegantemente vestido, quien, usando el nombre de un conocido doctor, domiciliado en una de las últimas casas de la calle de Atocha, solicitó del joyero que llevara a casa del mencionado médico diferentes joyas, pues deseaba hacer unas compras de alhajas.

El individuo en cuestión se fué a casa del aludido doctor, a la hora de la consulta, y, al entrar, manifestó a la doncella que no tardaría en llegar un joven, preguntando por el doctor, y, que, antes de avisar a éste, le pasara aviso a él, que esperaría en la sala.

Poco más tarde se personó en la casa el dependiente de la joyería Guillermo Marabini Serra, quien, naturalmente, se entrevistó con el desconocido, el que le felicitó, diciéndole que el doctor deseaba hacer una compra buena, por lo que le pasaría al consultorio las joyas, para que escogiera, rogándole al dependiente que esperara en la sala breves momentos.

Efectivamente, aguardando estuvo el Sr. Serra, hasta que se dió cuenta de que el individuo que se había hecho cargo de las alhajas habíase marchado ya, llevándose joyas por valor de unas 60.000 pesetas.

Suponemos que el hecho habrá sido denunciado ya a la Policía, la que practicará las oportunas gestiones.

Gacetillas de teatros

LARA.—Mañana jueves, por la tarde, última representación de la famosa comedia «Los mosquitos». Desde el viernes, todos los días, tarde y noche, el gran éxito «La maja», como corresponde a las obras que tanto gustan al público.

COMEDIA.—A precios populares (tres pesetas butaca), todas las noches, la admirable comedia «El señor Adrián, el primo»; el mayor éxito de Arniches. Supremo acierto de interpretación de Casimiro Ortas, Pedro Zorrilla, Consuelo Hidalgo, María Mayor y demás excelentes artistas de esta compañía.

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional).—Todas las noches, con el teatro lleno, se representa, con el mismo reparto que tan clamoroso éxito obtuvo en el estreno, la maravillosa zarzuela «Martirra», de Hernández Catá y Guerrero, a quien el público ovaciona, al frente de la excelente orquesta.

El tenor Baldrich, los tiple De Diso, Pereira Soer, el barítono Almodóvar, el bajo Arenas y el insuperable Galleguito, con el gran Angel de León, hacen una creación de sus respectivos papeles.

INFANTA ISABEL.—Se cuentan por llenos las representaciones de la nueva comedia, de Fernández del Villar, «Lola y Loló», cuya gracia y finura destaca, de modo singular, la notable compañía de la «barquillera».

Todos los días, tarde y noche, «Lola y Loló».

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, «Los que no perdonan», de Eusebio de Gorbea. Éxito inmenso.

COMICO.—Hoy, miércoles, a las seis y media «La casa de los pingos» y a las diez y media, la farsa cómica en tres actos, nueva, original de los afamados autores Pas y Estremera, «La atropellapatos», otro grandísimo éxito de risa.

Jueves y viernes, este último Fiesta de la Raza, dos representaciones de «La atropellapatos»; a las seis y media tarde y diez media noche.

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

REINA VICTORIA.—Éxito enorme de la hermosa obra «Cuerdo amor, amo y señor». Todos los días, tarde y noche.

La excepcional representación de la magnífica comedia, de Benavente, «El hijo de Polichinela», que, a beneficio de los damnificados por las catástrofes de Novedades Cabrerizas, dará el ilustre Enrique Borrás, con la compañía Díaz Artigas, se celebrará el próximo jueves, 11, a las seis y media de la tarde.

Tal ha sido el interés despertado al solo anuncio de que el glorioso actor, accediendo al ruego de la compañía Díaz Artigas, venía a Madrid para hacer esta única representación de la admirable obra, que apenas iniciada la venta de localidades se ha despatchado una gran parte del teatro.

FONTALBA.—Jueves próximo, en función de tarde, inauguración de la tempora-

da, con la extraordinaria obra, de Benavente, «Más fuerte que el amor». Despáchase en contaduría.

Es este teatro uno de los que reúnen mayores condiciones de seguridad para el público.

En el escenario, toda la zona lateral del suelo, destinada a almacén de decoraciones, y, por tanto, de difícil vigilancia, tiene el pavimento de hierro.

Las galerías de la tramoya son de fábrica, y la barandilla, de hierro, teniendo en cada galería puerta de salida independiente del escenario. Los muros que separan el escenario del patio de butacas tienen, por su espesor y especial construcción, el máximo de resistencia.

El telón contra incendios, perfeccionado, funciona eléctricamente, con contrapeso, como un ascensor moderno.

En el techo cubre el escenario una serie de tubos con agujeros recubiertos de cera, dispuestos de tal forma, que, a la influencia del mínimo calor, cae sobre la escena un torrente de agua, surtida por un enorme depósito, que está lleno constantemente y de comunicación directa con el Canal de Isabel II y el de Santillana, por si uno de ellos tuviese una interrupción eventual disponer de la corriente de agua del otro.

Al fondo del escenario hay una gran puerta, que da a la calle del Desengaño, y que, una vez abierta permite a los bomberos acceder desde la vía pública.

Tiene el Fontalba una instalación de bombillas en todas sus dependencias, y de tal modo montadas, que lucen automáticamente, si por cualquier causa cesa la iluminación general.

Cada piso del teatro tiene seis puertas; dos a la calle del Desengaño; una, a la de Hilarío Poñasco; otra, a la de Valverde, y otras dos que dan al vestíbulo, en el que las hay, amplísimas, que abarcan toda la fachada de la Gran Vía. Todas se abren con sólo tirar de una pequeña falleba.

Todos los pisos y escaleras del teatro son de piedra o hidráulicos, y, finalmente, en todas las dependencias del edificio hay colocados timbres de alarma.

La instalación eléctrica está revestida de doble tubo Bergmann.

En breve se indicará en cada localidad la puerta por donde se debe salir en caso de alarma.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, El huésped del Sevillano. A las diez y media, Martirra.

LARA.—A las seis y media, En cuarto creciente y Pasionera. A las diez y media, La Maja.

APOLO.—A las seis y media y diez y media, La venganza de Don Mendo. **INFANTA ISABEL.**—A las seis y media y a las diez y media, Lola y Loló.

COMEDIA.—A las diez y media, El señor Adrián, el primo.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, Los que no perdonan.

COMICO.—A las seis y media, La casa de los pingos. A las diez y media, La atropellapatos.

PRINCESA.—A las seis y media, La vida es sueño. A las diez y media, El alcalde de Zalamea.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto, ¡Más que Paulino! A las diez y media, ¡Un millón!

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto y diez y media, Rosas de otoño.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Cuerdo amor, amo y señor.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La princesa de las Czarinas. A las diez y media, La princesa del circo.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Don Amancio, el Generoso, o Hasta el fin nadie es dichoso.

MARTIN.—A las seis y media, El espejo de las doncellas y ¡Y decías que me amabas! A las diez y tres cuartos, ¡Viva la cotarra! y Los faroles.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, Alí-Guí y Las castigadoras.

ELDORADO.—A las seis y media, Verde esmeralda y Las mujeres de Landrú. A las diez y media, El tonto de Morilla y Las mujeres de Landrú.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la nueva gran compañía de circo. Formidable éxito de los trovadores rusos y de Balder, con su original trabajo de pista.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Ostolaza e Iturrain contra Echániz (A.) y Talo; segundo, a pala, Badiola y Amorebieta I contra Zárraga y Pérez.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, S.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Cantábrico-Cuba-Méjico-Nueva York

Vapor «Alfonso XIII». — Salida de Santander, el 18 de octubre, y de La Osa, el 16.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Vapor «Reina Victoria Eugenia». — Salida de Barcelona, el 5 de octubre, y de Cádiz, el 8.

Línea Mediterráneo - Cuba - Nueva York

Vapor «Magallanes». — Salida de Barcelona, el 2 de octubre, y de Cádiz, el 7.
Vapor «Marqués de Comillas». — Salida de Barcelona, el 24 de octubre, y de Cádiz, el 20.

Línea Mediterráneo-Costa Firme-Pacífico

Vapor «León XIII». — Salida de Barcelona, el 18 de octubre, y de Cádiz, el 28.

Línea de Filipinas

Vapor «C. López y López». — Salida de Cádiz, el 10 de octubre, y de Barcelona, el 15.

Línea de Fernando Poo

Vapor «Montevideo». — Salida de Barcelona, el 18 de octubre, y de Cádiz, el 20.

Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Anadas». — Salida de Barcelona, el 7 de octubre, y de Cádiz, el 10.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, NUMERO 8, BARCELONA, y en la Agencia de MADRID, ALCALA, 46.

ASOR

Preciados, número 33, — MADRID

IMPRESION : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6. — Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W. — Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. — Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford. — Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

pero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydnel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central de tiro y calibre 12-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polveras y cargas. Cargones de acero. Caja de metal. Detonante con seguro Seguro automático.
El modelo 219 108 pesetas.
Puede usarse escopeta y caza de Víctor SARASQUETA — Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

"HISPANIA"
Ultimamente descubierta de magníficas características. Cañones de metal de acero extra triple cierre. Bases de acero. Cargones de calibre según. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal selectiva en calibre y longitud de chok a gusto del comprador. Escopetas automáticas. Creado en Eibar.
Hispania B. E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

"EDER"
Las mejores escopetas. Fuego central dos tiros. Cargones de metal con pasadores. Cargadores para uso de todas las polveras y cargas. Seguro automático. Detonante con resorte. Caja de metal. En calibre a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.
Eder 214-300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS LINEA.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS.
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1860
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE DE CALZADA 105 - MADRID 44

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID